

AVISO.

Por este medio se comunica a todos los interesados lo siguiente:

Derivado de los diversos procesos internos que se están llevando a cabo con las instituciones financieras y bancarias ganadoras de la **LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-920004980-E3-2018**, en el marco del Refinanciamiento Público del Estado de Oaxaca, se ha determinado extender el plazo para la formalización de los instrumentos correspondientes hasta el día **09 DE NOVIEMBRE DE 2018**.

Lo que se hace de conocimiento para todos los efectos a que haya lugar.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 06 de noviembre de 2018.

Jorge Gallardo Casas.

Secretario de Finanzas del Estado de Oaxaca.